

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE”
TRANSMASERVEN S.A.”, CELEBRADA EL DIA VIERNES
23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Machala, el día viernes 23 de marzo del 2018, a las 9h00, en las oficinas donde funciona la Compañía, ubicadas en las calles Av. General Manuel Serrano entre Sta. Rosa y Palmeras, se reúnen previa convocatoria realizada mediante esquela personal a cada uno de los socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

2.-CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, se reúnen los siguientes socios:1.-MIGUEL ANGEL LUDEÑA ARELLANO, propietario de veinte y tres mil cien (23100) acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América (U\$.1.00) la cual representa el 75% en el capital social de la compañía; 2.- MIRIAM LONGART DE GUZMAN , propietaria de siete mil setecientas (7700) acción ordinaria y normativa de un Dólar de los Estados Unidos de América (U\$1.00) la cual representa el 25% en el capital social dela compañía , concurrencia que representa el 100 por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que prueba el orden del día planteado en la referida convocatoria. Preside la presente Junta el Sr. Miguel Ángel Ludeña Arellano, en calidad de Gerente de la compañía, y actúa en calidad de Secretaria de la Junta la Sra. Migleth Ludeña Logart, Secretaria dela compañía. Seguidamente el Gerente de la junta solicita se elabore la lista de los socios presentes para corroborar una vez más el quorum legal y reglamentario para la celebración de este tipo de Juntas Generales. Constatado el mismo la gerencia solicita a la secretaría proceda dar lectura al PRIMER punto de la agenda el mismo que se refiere a:
1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017. Seguidamente hace uso de la palabra el socio Miguel Ángel Ludeña, Gerente General de la compañía, para manifestar a los presentes que su informe está basado en el Balance General y Estado de Resultados. Seguidamente los socios proceden a tratar el segundo punto de la agenda el mismo que se refiere a: **2.- CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.** Al respecto toma la palabra la Ing.Com. Ma. Elizabeth Ramírez Versoza, contadora de la compañía y da lectura al balance General del ejercicio Económico del 2017.

Para manifestar que en vista de lo resuelto en el numeral uno de esta junta, se debe proceder a aprobar el informe del gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, por lo que solicita a la sala se proceda la votación para la aprobación del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2017, el Sr. Miguel Ludeña por lo que se procede a tomar votación , la misma que da como resultado la aprobación del informe del gerente del ejercicio económico del 2017, de igual forma se somete a votación para la aprobación de los balances General y Resultados del ejercicio económico 2017, que han tenido el respaldo del 100% del capital social. Tratados y resueltos todos los puntos de la agenda, la Gerencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la misma se da lectura al presente texto el que es aprobado y ratificado por los socios que proceden a firmarla como constancia de haber actuado. La gerencia siendo las 10h30, declara clausurada la junta.

~~Sr. Miguel Angel Ludeña Arellano~~

SOCIO

~~Sra. Miriam Longart de Guzman~~

SOCIO